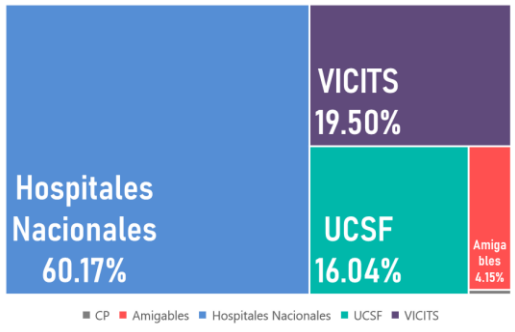


**ACTA 05-2022
REUNION PLENARIA DE APROBACIÓN
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En San Salvador, a las nueve horas del jueves siete de julio del dos mil veintidós, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en modalidad presencial en Hotel Hyatt Centric y virtual vía Microsoft Teams.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																
1. Establecimiento de Quórum	<p>CONFIRMACIÓN DE ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL 2022-2025</p> <p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña comenta que para la instalación de la nueva asamblea se revisa las acreditaciones recibidas hasta esta fecha, según lo acordado en los procesos de elección. Informa que los documentos que respaldan cada proceso están publicados en la página web, por lo que solicita a Lcda. Karla Rivera que muestre el acceso a los mismos. La Lcda. Magaña presenta el control interno de las cartas de acreditación recibidas a este momento:</p> <p>Sector personas afectadas por VIH, Tuberculosis y/o Malaria: completado.</p> <p>Sector poblaciones clave, HSH/trans y MTS: completado.</p> <p>Sector ONGs Nacionales: todas recibidas a excepción de ASOCCES debido a problema de salud de la representante delegada, por lo que notificó vía WhatsApp con el compromiso de enviarla próximamente.</p> <p>Sector ONGs Internacionales: completado.</p> <p>Sector Académico: Ambas instituciones pendientes de envío, los representantes comentan que la entregarán la próxima semana.</p> <p>Sector OBF: Pendiente de envío representante suplente, Asoc. El Renuevo, por problemas de salud del delegado.</p> <p>Sector Privado: Completado.</p> <p>Lcda. Magaña comenta que se compartirá con la nueva asamblea vía correo electrónico el calendario de actividades programadas para el resto del año.</p> <p>También comenta que nuestra presidenta Lcda. Habely Coca, delegada de ASOCCES, en el proceso de elecciones de ong's nacionales pasó de ser propietaria a suplente, por lo que de acuerdo con los estatutos ya no podrá fungir como presidenta, asumiendo dicha responsabilidad la vicepresidenta Sra. Consuelo Raymundo, hasta que se someta un proceso de elección para la presidencia, la cual podrá realizarse al contar con todas las organizaciones debidamente acreditadas. También la secretaria será siendo Dra. Margarita de Peñate.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SECTOR</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personas afectadas VIH, TB y Malaria</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ONG's Nacionales e Internacionales</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación Internacional</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>RPs</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>16</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> <p>17 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Isabel Mendoza, Dr. Salvador Sorto y Dr. Gilberto Ayala de MINSAL, Dr. Jaime Sánchez, Lic. Ricardo Gavidia y Lic. Carlos Rodríguez del ALF, Lic. Roberto López, Oficial de Monitoreo y Transición y Lcda. Karla Rivera del Staff de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.</p> <p>NORMAS DE CONVIVENCIA EN PLENARIAS DEL MCP-ES</p> <p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña hace del conocimiento de todos los miembros, algunas medidas y normas consideradas para el desarrollo de las asambleas, tanto en modalidad virtual como presencial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Puntualidad al inicio y al final de la reunión. 2. Mantener celulares en modo vibración. 3. Si necesita responder una llamada favor hacerlo fuera del salón. 4. Para realizar una intervención, levante la mano para que la secretaria asigne su turno. 5. Participación focalizada en el punto de agenda que se discute en ese momento. 6. No repetir lo que otro miembro ya dijo. 7. Se dará prioridad a las personas que no han participado anteriormente y después se asignará a la persona que lo solicita de manera repetitiva. 8. No abandonar el salón mientras se desarrolle la actividad. 9. En la medida de lo posible no atender otras actividades ajenas al evento. <p>Para más detalle ver anexo 1 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org/sv/anexosplenaria052022/</p>	SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	3				Personas afectadas VIH, TB y Malaria	4			4	Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			1	ONG's Nacionales e Internacionales	2		1	1	Académico	1			1	Religioso	1				Cooperación Internacional	2				Privado	1			1	RPs		2			MCP-ES		1			Total	16	3	1	8
SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																														
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																													
Gubernamental	3																																																																
Personas afectadas VIH, TB y Malaria	4			4																																																													
Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2			1																																																													
ONG's Nacionales e Internacionales	2		1	1																																																													
Académico	1			1																																																													
Religioso	1																																																																
Cooperación Internacional	2																																																																
Privado	1			1																																																													
RPs		2																																																															
MCP-ES		1																																																															
Total	16	3	1	8																																																													

<p>2. Minuto de silencio en honor a Dr. Oscar Parada</p>	<p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña menciona que esta semana el MCP-ES se encuentra en medio de una situación dolorosa, con la pérdida del Dr. Oscar Armando Parada, quien era el Oficial de Coordinación de C19RM, por lo que se ofrece un minuto de silencio en su honor. El Dr. Josué García también solicita un aplauso para el Dr. Parada, por su dedicación en el trabajo realizado en el ámbito médico y de salud y un reconocimiento como amigo y colega.</p>
<p>3. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética</p>	<p>La presidenta en funciones, Sra. Consuelo Raymundo dirige la sesión brindando una cálida bienvenida a todos los miembros participantes, explicando el propósito y la importancia de esta, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos de agenda, estableciendo que no existe conflicto de interés. Todos los presentes se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.</p>
<p>4. Aprobación de agenda por el pleno</p>	<p>La presidenta en funciones, Sra. Consuelo Raymundo somete a aprobación la agenda para la sesión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum y confirmación de acreditación de representantes de Sociedad Civil. 2. Minuto de silencio en honor a Dr. Oscar Parada 3. Saludo y gestión de conflicto de interés y apego al código de ética 4. Aprobación de agenda 5. Firma de Acta ME03-2022 6. Avances en la Cascada del Continuo de la Atención y la Cascada de Prevención 7. Informe de avance en implementación de C19RM en hogares de adultos mayores 8. Varios: Correspondencia enviada por Observa TB 9. Lugar y fecha próxima reunión
<p>5. Firma de acta ME03-2022</p>	<p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo explica que el acta ME03-2022 fue circulada en tiempo vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, por lo que se pasa a firma de los miembros presentes, para luego ser publicada en la página web del MCP-ES, para acceso público.</p>
<p>6. Avances en la Cascada del Continuo de la Atención y la Cascada de Prevención.</p>	<p>Para la presentación de este punto, la presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo; cede la palabra al Dr. Salvador Sorto, Técnico en Monitoreo & Evaluación de la Unidad de Programa ITS/VIH del Ministerio de Salud.</p> <p>Dr. Salvador Sorto: Comenta que el Plan Estratégico Nacional Multisectorial (PENM) de ITS y VIH 2016-2021 tiene como marco de referencia la Cascada del Continuo de la Atención en VIH. El trabajo en VIH es en respuesta al PENM 2021, actualmente ya se está esperando la aprobación del PENM para el año 2022; en este plan se tienen 3 objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de nuevas infecciones de VIH 2. Reducción de muertes relacionadas a Sida 3. Eliminación de la Transmisión Materno Infantil <p>Presenta la evolución de casos de VIH por año desde 1984 hasta el 2021, siendo el 2008 y 2009 con los picos más altos, el mayor número de casos se está identificando según la siguiente distribución.</p>  <p>Muestra también la situación del VIH y VIH Avanzado desde el 2016 al 2020, el que no sea clasificado no repercute en el tratamiento del paciente, pero sí afecta el conocer el comportamiento de la enfermedad; también muestra la tasa de VIH por 100,000 habitantes según sexo, tasa de mortalidad por VIH, pues uno de los objetivos es disminuir esta, la cual es de 3 por 100,000 en este momento se encuentran en el proceso de la creación de un estudio sobre estos datos; además mostró el mapa con el número de casos por departamento indicando que San Salvador, La Libertad y Sonsonate, tienen el número de casos más alto, en la gráfica de tasa de casos por grupo de edad, el mayor número de casos se encuentran en las edades entre 20 a 39 años. Con respecto a la Estrategia de eliminación de la transmisión materno infantil, para el año 2018 y 2019 se refleja 1 caso y para el año 2020 0 casos, por lo que están actualmente en el proceso de trabajo para la certificación de eliminación de la transmisión materno infantil. Para el año 2021 se cuenta con una cohorte de personas en terapia antirretroviral de 11,884 personas conformada por los diferentes establecimientos de salud a nivel nacional, incluyendo el Hospital El Salvador. Con respecto al número de pruebas VIH realizadas para el 2020 son 329,635, importante resaltar que a partir del 2018 se empezaron a reportar los casos del ISSS, siendo esto un reflejo del esfuerzo del proyecto INTRAHEALTH. La medición del gasto en sida indica que la inversión que el país ha hecho en VIH es de \$59,563,000 dólares.</p> <p>Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org/sv/anexosplenaria052022/</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dr. Josué García: Vale la pena mencionar que el Hospital de El Salvador va a transformarse en un hospital general, lo cual permitirá tener bases para una mayor cobertura de atención.</p> <p>Lcda. Karla Guevara: Me llama la atención la cantidad de pruebas realizadas, ¿estas pruebas incluyen toda la población general incluyendo privados de libertad? Es decir, ¿cualquiera de la población que no sea LGBTI puede acercarse al establecimiento y tomarse una prueba si lo hace voluntariamente?</p> <p>Dr. Salvador Sorto: Si, este es el total de pruebas. Cuando se cambió la estrategia del día nacional de toma de la prueba, se promovió la oferta de prueba de VIH a toda la población sin restricción de día u hora.</p>

	<p>Sr. Johalmo Estrada: Estas pruebas no se han aplicado a jóvenes adolescentes, pues se ha notado que los jóvenes de 12 años ya entran en actividad sexual.</p> <p>Dr. Salvador Sorto: Si, la oferta está disponible para todos. Con el cambio de la ley se ha quitado la restricción que vedaba el consentimiento del padre de familia para realizarla. Ahora falta que se demande este servicio.</p> <p>Sra. Edith Chopin: En las escuelas se les da charlas en educación sexual acerca del VIH, pero mi pregunta es ¿qué pasa si una persona está positiva al VIH y no toma el medicamento aun sabiendo que porta el virus y no toma las medidas de prevención?</p> <p>Lic. Francisco Ortíz: Una de las cosas que pasa no solo en población clave sino también en población general es que el tratamiento ya no es un problema, entonces se naturaliza, considero debemos hacer un esfuerzo como país para promover el uso del condón y que este sea accesible. La ley de VIH dice que debe haber en los establecimientos de salud dispensadores de condones.</p> <p>Lcda. Ana Josefa Blanco: Con respecto a la inversión, ¿Tienen el costo de lo que significa todo el tema de prevención, costo por usuario en atención ambulatoria y hospitalización, además las estrategias encaminadas al trabajo con la familia en el tema de salud sexual y reproductiva?</p> <p>Dr. Salvador Sorto: En el informe de la cascada del continuo de la atención se muestra la información de las personas que abandonan su tratamiento y tenemos casos donde en el expediente se indica que la persona no desea continuar recibiendo terapia ni que le visiten y es aquí en donde entra el trabajo conjunto con las organizaciones. Esto es una decisión personal, por eso es que en la consejería que se da, los compañeros los orientan a la responsabilidad personal. Con respecto a los datos, se encuentra en el área de programas de la página web del Ministerio de Salud, ahí se encuentra el detalle.</p> <p>Dra. Maia Sofia Gómez: Se debe reforzar el análisis de los datos de la estrategia de prevención, sería bueno irnos preparando para las nuevas propuestas; también es importante desmitificar que la prevención depende únicamente del condón, ahora también se centra en la persona y el cambio de comportamiento, que la salud depende únicamente de cada uno de nosotros y esto se logra en la educación sexual temprana como lo han mencionado antes.</p> <p>Dr. Salvador Sorto: Con relación al análisis de información, hemos estado conversando con el oficial de monitoreo & evaluación del MCP-ES para saber cómo trabajar con los datos de VIH que se tienen, se ha pensado planificar unos talleres para la comprensión de estos. Respecto al informe de clasificación por categorías se refleja una inversión del 31% en prevención, al igual que en atención y tratamiento, 19% en pruebas y asesoramiento sobre el VIH, no se cuenta con mucha inversión en la investigación relacionada con el tema de VIH.</p> <p>Sr. William Hernández: ¿Aun existe el comité nacional de investigación?</p> <p>Dr. Salvador Sorto: Ahora se llama Instituto Nacional de Salud, que lidera el proceso de investigación y el comité nacional de ética de investigación se dedica exclusivamente a la revisión de protocolos. Se va a retomar el esfuerzo de tener acercamiento con las instituciones de educación superior. Los pilares en la cascada del continuo de la atención tenemos la estimación, el diagnóstico, la vinculación y la retención y esto ya depende del servicio brindado en los hospitales y el último pilar de la cascada es la supresión viral, que significa que ya se encuentra indetectable, para el 2021 tenemos un 57% en terapia ARV y un 52% con supresión viral, esto incluye datos del ISSS. Les realizo demostración desde la página del SUMEVE desde la cual pueden acceder cualquier compañero desde cualquier establecimiento de salud.</p> <p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo agradece al Dr. Salvador Sorto por la información presentada.</p>
<p>7. Informe de avance en implementación de C19RM en hogares de adultos mayores</p>	<p>Para la presentación de este punto, la presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo; cede la palabra a Dr. Julio Garay Ramos, Jefe de la Unidad de Programa de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias de MINSAL.</p> <p>Dr. Julio Garay: La subvención C19RM para TB priorizó a la población adultos mayores, por el riesgo poblacional pues la mayoría están hacinados en asilos y así vincular el tema de TB y COVID, es por ello que el Fondo Mundial brindó este financiamiento. Se priorizó un monto aproximado de \$ 507,963.16 (Monto presupuestado con gastos administrativos). Las actividades generales se planificaron con el fin de fortalecer a los Hogares (Asilos) de adultos mayores con la compra de insumos para fortalecer las medidas de protección personal y control de infecciones, compra de equipo para fortalecimiento a la respuesta ante emergencias respiratorias, mejora de la infraestructura para atención de emergencias respiratorias y manejo de agua potable, son 28 hogares a nivel nacional los beneficiados con esta subvención. Se han visitado 16 hogares de 18 y se encuentran en proceso de finalización de la carpeta técnica que incluyen obras de infraestructura civil e hidráulica, con presupuesto. Solicitudes de compra de insumos y equipos elaboradas, con especificaciones técnicas validadas; que continúan su proceso de adquisición. Todo esto lleva un gran trabajo, hacer la carpeta técnica, los TDR, las cotizaciones de proveedores para licitar los servicios, etc.</p> <p>Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org/sv/anexosplenaria052022/</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: Los hogares que se han beneficiado son privado de carácter asistencial, no son hogares con fines de lucro, esos se dejaron fuera.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿Ya tienen contratadas las empresas o están en ese proceso?</p> <p>Dr. Julio Garay: Estamos en el proceso.</p> <p>Dr. Gilberto Ayala: Para el desarrollo de proyecto arquitectónico es bastante intenso, los detalles para licitar son bastante extensos, pero se espera que ya para final de año se tenga al menos la adjudicación.</p> <p>Lcda. Isabel Payés: ¿Y los otros insumos ya los entregaron?</p> <p>Dr. Julio Garay: Aún no, estamos esperando la recopilación de todos los insumos ya que algunos se han comprado desde gobierno central y otros desde PNUD.</p> <p>Dr. Josué García: ¿Habrán algún mecanismo de supervisión o evaluación, para las medidas que se están tomando?</p> <p>Dr. Julio Garay: Como mecanismo, contamos con el comité de monitoreo estratégico que se encarga de dar seguimiento, en el cual ya se pueden incorporar.</p> <p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo agradece al Dr. Julio Garay por la información presentada.</p>

8. Varios:
Correspondencia
enviada por Observa TB

Para la presentación de este punto, la presidenta en funciones, Sra. Consuelo Raymundo, cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Comenta que se recibió carta del Observatorio de Tuberculosis el 17 de junio luego de la elección del sector de personas afectadas por TB con algunas observaciones con respecto a dicho proceso de elección, la cual no se había presentado antes ya que no se ha tenido reunión, solicita a Lcda. Karla Rivera de lectura a la misma.

Lcda. Karla Rivera: Da lectura a la carta, haciendo énfasis en las observaciones destacadas con respecto al proceso.

1. Se debe garantizar el seguimiento en la representación a corto y mediano plazo en la participación, comunicación y devolución de la información por el sector TB, con representantes de Organizaciones de Sociedad Civil con el fin de cumplir el mandato del Fondo Mundial de generar mayor participación de dichas instituciones.
2. Cambiar los estatutos del MCP, para ampliar y garantizar la participación de las organizaciones de sociedad civil en TB.
3. La convocatoria no debe ser únicamente liderada por el Ministerio de Salud, dado que la representación y votación es sesgada.
4. No debería permitirse la presencia del personal de la Unidad de Tuberculosis y en general del MINSAL que puede coaccionar la opinión y la autonomía de la elección, caso que no sucede en la asamblea de personas con VIH.
5. No permitir la participación de personal de salud del MINSAL en la elección de representantes de personas afectadas por TB, dado que ya se cuenta con su representación y existe un conflicto de interés.
6. La verificación del diagnóstico de las personas afectadas con TB es una violación de los derechos de confidencialidad y privacidad, dado que la afectación puede ser directa o indirecta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Comenta que la carta está firmada por dos miembros del MCP-ES que también son parte del observatorio, por lo que les consulta cual fue la postura del observatorio al dirigir esta nota.

Intervenciones:

Sr. William Hernández: Asociación Entreamigos es parte del Observatorio y no hemos sido notificados de esta carta.

Lic. Francisco Ortíz: Antes que nada deseo aclarar que no es un tema personal contra los colegas elegidos, sino que tal como se planteó a las organizaciones de Observa TB que estábamos presentes en la reunión, los compañeros que participaron en el proceso de elección manifestaron ciertas vulneraciones a sus derechos, como por ejemplo que les preguntaran su diagnóstico, otro detalle es la autonomía de la asamblea de elección, que no participen funcionarios de gobierno, se respeta la autonomía del proceso de elección de cada sector, lo que se cuestiona es que ese tipo de cosas no deberían repetirse a futuro. En mi caso firmé la carta en solidaridad con los compañeros de Observa TB.

Sra. Doris Acosta: Fue un punto que presentaron los compañeros en la asamblea de Observa TB el 17 de junio, una de las incomodidades expresadas es que el proceso no fue como usualmente es en VIH, asistieron dos compañeros del observatorio y no se les permitió participar de la elección sino únicamente como observadores, además la compañera Catherine Serpas, quien participó en modalidad virtual por problemas de salud, mencionó que le cerraban el micrófono.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La sesión virtual quedó grabada, se puede revisar.

Dra. Ana Isabel Nieto: Este es un tema difícil, pero la verdad es que organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB, son contadas, se han visto convocatorias de Observa TB para presentar avances de lo que hacen, pero realmente son sobre participación de eventos o representando al país, pero un trabajo notorio como el que se hace con las organizaciones de sociedad civil de VIH no es visible; es como el tema de malaria, los Col Vol trabajan directamente con el programa de control de vectores.

Lcda. Karla Guevara: Es una situación delicada los señalamientos que hacen, la mayoría de las personas que firman la carta son de organizaciones que se han dedicado al trabajo de VIH, lo que como MCP-ES deberíamos hacer es reformar los estatutos, ya sabemos que uno no puede participar una vez en un sector y las próximas elecciones en otro sector, debemos actuar correctamente. Otro tema, por ejemplo, en el sector de personas con VIH, en lo personal considero que la persona elegida debe ser con diagnóstico de VIH porque conoce de primera mano las necesidades del sector. Hay algunas cosas mencionadas en la carta que si se pueden considerar.

Lcda. Isabel Payés: Considero que los compañeros tienen conciencia de que son situaciones diferentes con la de VIH, en TB no pasa lo mismo porque no hay organizaciones propiamente de personas afectadas por TB, por lo que, si es necesario revisar los estatutos para preparar condiciones para esa situación, el mecanismo que se ha usado es la colaboración del programa de TB con la gente que tiene diagnóstico. No es algo que deba tratarse ligeramente.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Conuerdo con la revisión de los estatutos, la convocatoria decía personas afectadas por TB, sino fuera a través del programa de TB de MINSAL no podremos encontrar a las personas afectadas, de hecho, el personal de MINSAL estuvo como observadores sin mediar palabra en dicho proceso. La Sra. Catherine Serpas solicitó participar de manera virtual, se hizo la excepción con ella, ya que no es la modalidad de una elección, no se le apagó el micrófono; se realizó toda una discusión para que los participantes del proceso de elección definieran si dentro de los nominados participaban organizaciones y el pleno decidió que debían ser sólo personas afectadas. En la revisión de los estatutos debemos velar que no se vulneren los derechos de cada uno de los sectores.

Sr. William Hernández: A mí me extraña que dos miembros de este mecanismo hayan firmado esa carta, por otro lado, los colegas de MINSAL en ningún momento participaron del proceso más que como observadores, también pueden encontrar las actas en la página web.

Sr. Carlos Bonilla: En el evento yo me auto nominé, fui una persona afectada por TB, yo fui invitado y acepté el reto, nadie me conocía y no hubo ninguna manipulación en el proceso.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si recuerdan estos dos cupos para personas afectadas por TB fue a solicitud del Fondo Mundial. Observa TB debe ser un aliado del MCP-ES pues ambos trabajamos en brindar aportes a la respuesta nacional a la TB.

Dr. Josué García: Si leemos bien la carta no es para invalidar el proceso, sino que es un llamado para la revisión del mismo.

	<p>Solicitud al pleno: Pasar este proceso al Comité de Ética para recibir su recomendación.</p> <p>Acuerdo: El pleno aprueba por unanimidad solicitar al comité de ética la revisión el proceso realizado en la elección del sector personas afectadas por TB y emitir su recomendación.</p> <p>La presidenta en funciones Sra. Consuelo Raymundo agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.</p>
9. Lugar y fecha de próxima reunión	La presidenta en funciones, Sra. Consuelo Raymundo comenta que la próxima reunión se realizará de acuerdo con el plan de trabajo en sesión ordinaria el jueves 25 de agosto, se enviarán oportunamente los detalles logísticos vía correo electrónico por parte de la Directora Ejecutiva.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del siete de julio del 2022, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
Nº	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar	Presidenta	Poblaciones Clave MTS	
2.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Secretaria	Académico	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
3.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
4.	Dr. Josué García CSSP		Gobierno	
5.	Lcda. Maria Mercedes de Molina MINED		Gobierno	
6.	Sr. Johalmo Eduardo Estrada REDCA+		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
7.	Sra. Doris Acosta REDSAL+		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
8.	Sr. Carlos Bonilla Comité Afectados TB UCSF Barrios		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
9.	Sra. Esmeralda Sorto COL VOL SIBASI La Unión		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
10.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandría		Poblaciones Clave HSH/TRANS	
11.	Lic. Francisco Ortíz FUNDASIDA		ONG's Nacionales	
12.	Lcda. Ana Josefa Blanco CALMA		ONG's Nacionales	
13.	Lic. Willian Armando Merino Universidad Nacional de El Salvador		Académico	

14.	Pastor Oscar Giovanni Marroquín HWPL	OBF	
15.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional	
16.	Dr. Anibal Quijano USAID	Cooperación Internacional	
17.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez IBC Consulting	Privado	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
18.	Dr. Julio Garay Ramos Programa TB	Receptor Principal TB Gobierno	
19.	Dra. Maia Sofía Gómez Plan Internacional	Receptor Principal VIH Sociedad Civil	
20.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
21.	Dr. Siro Argueta INTRAHEALTH	ONG's Internacionales	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
22.	Sra. Betty Rodríguez Grupo Apoyo H. San Rafael	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
23.	Sr. Eric Nilson Gálvez Grupo Apoyo H. N. Cojutepeque	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
24.	Sr. William Hernández Unidad Médica ISSS Apopa	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
25.	Sra. Edith Guadalupe Chopin Col Vol SIBASI La Libertad	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
26.	Sra. Yanira Salazar Colectiva Venus	Poblaciones Clave MTS	
27.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	ONG's Nacionales	
28.	Arq. Ricardo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	